



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
INSPECCIÓN GENERAL DOCENTE**

En Montevideo, a los 3 días del mes de junio de 2010, se reúne el tribunal del Concurso “Te presento Uruguay”. El mismo, de acuerdo a lo establecido en las bases, está conformado por: los inspectores Zully Bruno, Miguel Álvarez, Teresa Arias y las profesoras Beatriz Fernández y María José Larre Borges.

Realizado el visionado de las piezas audiovisuales enviadas por los diferentes tribunales regionales, con sus respectivos pre-guiones, este Tribunal determina los cuatro seleccionados para la etapa final, que son (por orden aleatorio de presentación):

- Liceo de Libertad, San José, 2º año de Bachillerato Artístico
- Liceo de Libertad, San José, 3er. año de Bachillerato Artístico: “Uruguay es su gente”
- Liceo Nº 1 de Paysandú, 3er. año de Bachillerato Artístico: “Uruguay dice Tiempo”
- Liceo Nº 2 de Juan Lacaze, Colonia, 3er. año Bachillerato Artístico: “Vive Uruguay, Uruguay vive.”

Para la realización del trabajo definitivo (con una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos) se recomienda, en carácter general:

1. Recordar el público objetivo al que se dirige este trabajo: jóvenes estudiantes provenientes de Uruguay y de otros países de Latinoamérica.
2. El audiovisual debe contener información sobre diversos aspectos que componen la identidad y la idiosincrasia del pueblo uruguayo. Por lo tanto, comprenderá el entorno geográfico, social y cultural del Uruguay, visto por los jóvenes.
3. En lo posible, no deberían utilizarse producciones éditas. Cuando sea imprescindible, de acuerdo al guión elaborado, se tendrá el cuidado de que sean imágenes de acceso libre, citando la fuente en los créditos.

Se puntualiza, además, que la producción audiovisual definitiva debe tener una placa de apertura en que figure el siguiente texto:

**“Te presento Uruguay”.
Parlamento Juvenil del MERCOSUR 2010
Sede Montevideo, Uruguay.**

Y los créditos al final.



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
INSPECCIÓN GENERAL DOCENTE**

En particular:

Liceo de Libertad, San José, 2º año de Bachillerato Artístico. La banda sonora no parece estar en sintonía con la secuencia de imágenes.

Liceo de Libertad, San José, 3er. año de Bachillerato Artístico. Se espera que la visión expresada en el piloto sea ampliada.

Liceo N°1 de Paysandú, 3er. año de Bachillerato Artístico. Cuidar la dicción y la toma de sonido. Revisar los encuadres. Reconsiderar la locación.

Liceo N°2 de Juan Lacaze, Colonia, 3er. año de Bachillerato Artístico. Cuidar especialmente el punto 3 de las sugerencias generales arriba expresadas.

Plazo y lugar de entrega de las producciones finales:

Viernes 30 de julio -sin prórroga- hasta las 17 horas en Juncal 1395 piso 4, oficina 402 (Comisión de Bachilleratos Arte y Expresión).

De cada trabajo se entregará 3 ejemplares (DVD), con su guión definitivo en versión papel.

En la primera quincena de agosto se comunicará el fallo definitivo, directamente a los Liceos y se publicará en www.ces.edu.uy

Se valora la participación de todos los estudiantes intervinientes que, una vez más, respondieron con entusiasmo a una convocatoria que involucró al Bachillerato de Arte y Expresión. Se destaca el apoyo de las comunidades educativas respectivas.